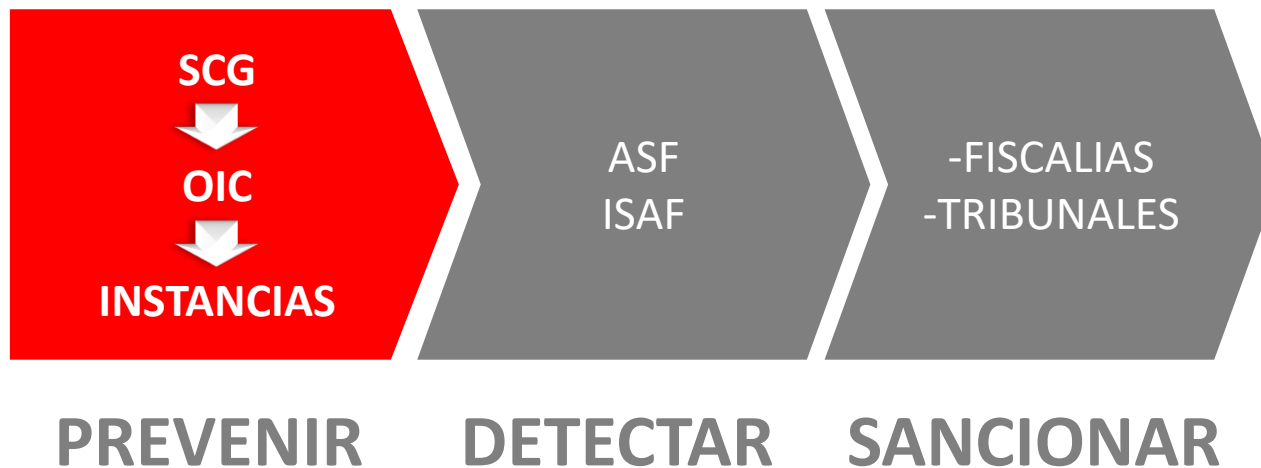




# CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
(COCODI)

ESTRATEGIA DE TRABAJO  
NOVIEMBRE 2018





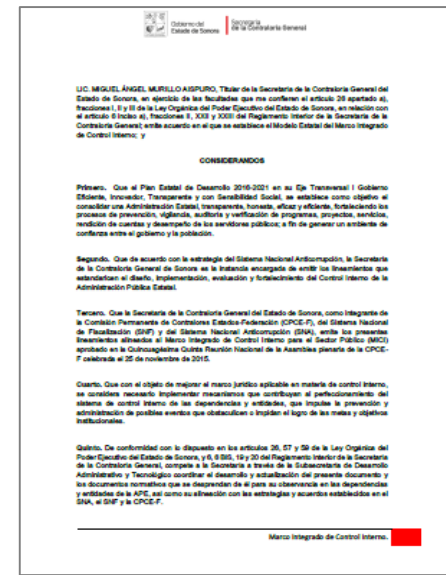
# MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO (MICI)

# MANUAL ADMINISTRATIVO DEL MICI

## ¿Qué hacer?

## ¿Cómo hacerlo?

### PREVENCIÓN INSTANCIAS



- 5 normas
- 17 principios

- COCODI
- Administración de Riesgos
- Evaluación Anual al CI



## BENEFICIOS DEL CONTROL INTERNO

El control interno promueve la implementación de políticas y buenas prácticas preventivas y correctivas para administrar aquellos **riesgos** que no permiten cumplir el mandato normativo o de los objetivos institucionales.

La administración de riesgos es la principal estrategia preventiva del control interno.

**CUMPLIR LAS LEYES Y  
REGULACIONES**

**UNA CULTURA  
PREVENTIVA Y  
DETECTIVA**

**PROCESOS  
EFICIENTES Y  
EFICACES**

**INFORMACIÓN  
CONFIABLE Y  
OPORTUNA**



## PREVENCIÓN INSTANCIAS



### COCODI

Organismo colegiado de la institución para identificar y monitorear los aspectos relevantes preventivamente  
**Presidido por el Titular y el OIC**

**TRIMESTRAL**



### EVALUACIÓN

Evaluación anual que la institución debe realizar a su sistema de control interno

**ANUAL**



### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Identificación y tratamiento de los aspectos negativos que pudieran afectar o que están afectando a la Institución

**ANUAL**



# COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)





# GRUPO ESPECIALIZADO

- ✓ TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
- ✓ Enlace con el Titular de la Institución para impulsar las acciones de control interno y administración de riesgos I COCODI.

- ✓ Servidor Publico nivel inmediato inferior al Coordinador.
- ✓ Apoya al Coordinador en las actividades de la evaluación

- ✓ Servidor Publico nivel inmediato inferior al Coordinador.
- ✓ Apoya al Coordinador en las actividades del COCODI.



- ✓ Principal responsable de impulsar la mejora y actualización del CI.
- ✓ Instruye a sus directivos a implementar los mecanismos y acciones para la observancia de las normas.
- ✓ Nombra al Coordinador y auxiliares.

- ✓ Servidor Publico nivel inmediato inferior al Coordinador.
- ✓ Apoya al Coordinador en las actividades de administración de riesgos

- ✓ El Titular de cada UA es responsable de las actividades que le asignen respecto al CI conforme al MACI y a los acuerdos de las sesiones del COCODI.



## TEMAS COCODI

- EVALUACIÓN DEL CI
- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- CUENTA PÚBLICA
- INFORMES TRIMESTRALES
- ADMINISTRACIÓN
- ADQUISICIONES



- PROGRAMA ANUAL DE INTEGRIDAD
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA
- DECLARACIÓN

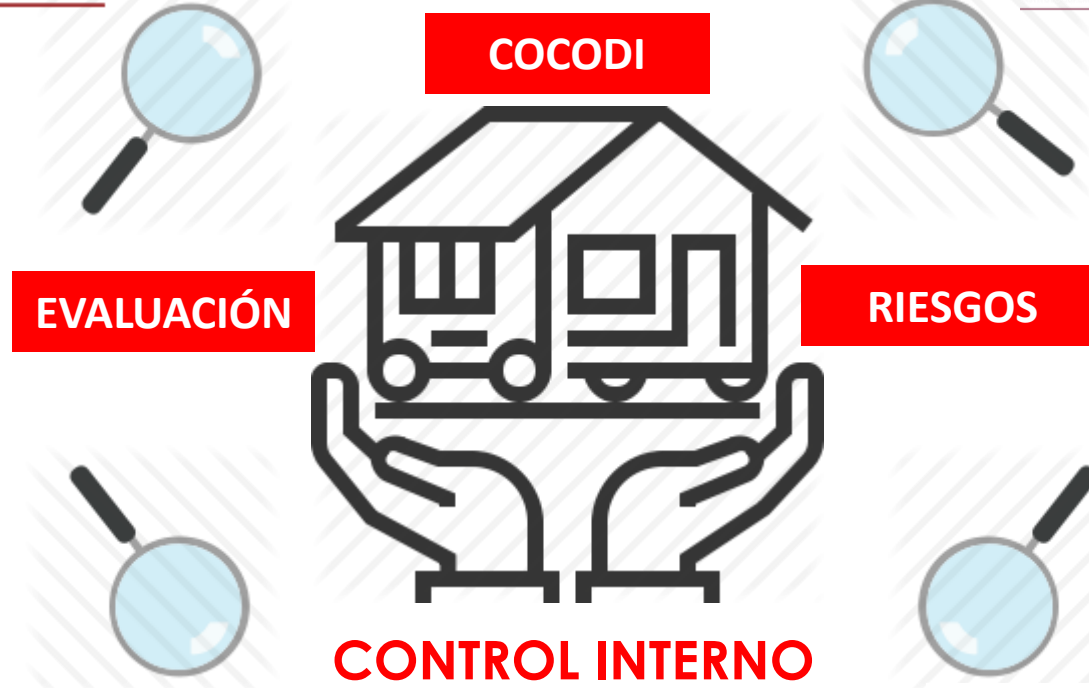
- AUDITORÍAS
- REVISIONES
- OBSERVACIONES / SANCIONES / ACCIONES PENALES
- DENUNCIAS CIUDADANAS



Gobierno del Estado de Sonora



**ASF** Auditoría Superior de la Federación  
CÁMARA DE DIPUTADOS



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de la Contraloría General

**SFP**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**COCODI**

Primera Sesión



# **CLAUSURA**

PRÓXIMA FECHA DE SESIÓN:  
14 DE FEBRERO DE 2019